

Congreso Nacional del Medio Ambiente  
Madrid del 31 de mayo al 03 de junio de 2021

# OPINIÓN DE LA UICN SOBRE LA PROPUESTA DE ESTRATEGIA EUROPEA DE BIODIVERSIDAD HASTA 2030

Juan Jesús Bellido López



ST-24. Estrategia Europea de Biodiversidad  
#conama2020



- 01** Visión General.
- 02** Biodiversidad: la necesidad de una acción urgente.
- 03** Proteger y restaurar la naturaleza en la UE.
- 04** Permitir un cambio transformador.
- 05** La UE a favor de una ambiciosa agenda global.
- 06** Farm to Fork Strategy.

# 01

## Visión General

## Visión General

La estrategia europea sobre la biodiversidad hasta 2030 es un instrumento fundamental para restablecer una relación saludable y mutuamente beneficiosa entre el hombre y la naturaleza, capaz de aumentar la resiliencia ante los retos actuales y los que se plantearán en el futuro.

La estrategia de la UE en materia de biodiversidad hasta 2030 debería considerarse un componente clave del plan de recuperación europeo y situarse en el centro de los debates sobre el nuevo marco financiero plurianual.

El compromiso declarado por la Comisión Europea debería alinearse con la misión para 2030 del Borrador Cero sobre el Marco Mundial de la Biodiversidad para después de 2020, que está elaborando actualmente el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

## Visión General

La UICN pide a los Estados miembros que armonicen la legislación nacional y subnacional con el nuevo marco de gobernanza de la biodiversidad de la UE, invitando a los Estados miembros a mostrar un alto nivel de ambición nacional y un liderazgo concreto en Europa hacia el resto del mundo.

La UICN celebra que la CE se centre en la aplicación y el seguimiento de la estrategia de biodiversidad de la UE hasta 2030 y recomienda que se mantenga un alto nivel de ambición medioambiental para el resto de los elementos del "Green Deal" de la UE, incluida la estrategia "del campo a la mesa".

La UICN señala que la falta de apropiación de los objetivos de biodiversidad por parte de sectores cruciales es una debilidad.

La UICN recomienda que la aplicación de la estrategia siga siendo competencia del Vicepresidente de la Comisión Europea durante la próxima década.

# 02

## Biodiversidad: la necesidad de una acción urgente

## Biodiversidad: la necesidad de una acción urgente

Identifica y se esfuerza por abordar los cinco principales motores de la pérdida de biodiversidad: el cambio de uso del mar y de la tierra, la sobreexplotación, el cambio climático, la contaminación y las especies exóticas invasoras.

Anima a que todas las partes interesadas se apropien de la estrategia e integren los objetivos de naturaleza en todos los sectores. **Sería positivo incluir y desglosar por sectores los objetivos de la Estrategia en los instrumentos jurídicos pertinentes (como los actos de ejecución o la revisión intermedia) en el contexto de la aplicación de los principales fondos de la UE, con especial énfasis en la PAC, pero también en otras políticas sectoriales pertinentes.**

## Biodiversidad: la necesidad de una acción urgente

**La UE podría considerar una acción para apoyar la creación y el mantenimiento de un mecanismo para encontrar sinergias entre los diferentes compromisos y su contribución a los objetivos de biodiversidad, poner esta información a disposición de las partes pertinentes y facilitar su notificación y seguimiento.**

**Las autoridades subnacionales deben asegurar la asignación de la necesaria financiación para la aplicación de la estrategia. Además, la UICN subraya la necesidad crucial de coordinación en los principales ministerios sectoriales.**

**La UICN insta a los Estados miembros a incluir en sus estrategias nacionales objetivos de biodiversidad inteligentes y ambiciosos.**

**03**

**Proteger y restaurar la  
naturaleza en la UE**

## Proteger y restaurar la naturaleza en la UE

Acoge con satisfacción el objetivo de proteger y gestionar eficazmente al menos el 30% de la superficie terrestre y el 30% de la superficie marina de la UE. Anima a los Estados miembros a ser más ambiciosos.

**Insta a nuevas evaluaciones y reevaluaciones de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. También pide que se garantice que ninguna especie de importancia comunitaria tenga un estatus "desconocido" en 2026-2027. Igualmente, anima a la actualización de la Lista Roja de Ecosistemas.**

Reitera la importancia de la aplicación de la legislación europea y nacional en materia de ecosistemas degradados (incluidas las Directivas sobre aves y hábitats, la Directiva marco sobre el agua y la Directiva marco sobre la estrategia marina). Señala al Desafío de Bonn como herramienta para aumentar el nivel de ambición.

**Sugiere el uso de la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM), un proceso analítico para identificar oportunidades de restauración a nivel nacional o subnacional.**

## Proteger y restaurar la naturaleza en la UE

**Recomienda que la UE integre la infraestructura verde y azul (IG) en todas las políticas relacionadas con la tierra y el mar.**

Acoge con satisfacción el objetivo propuesto de aumentar la adopción de prácticas agroecológicas y sugiere que para 2030 todas las tierras agrícolas sigan enfoques de agricultura sostenible.

Considera vital que la PAC, la estrategia de la UE para los polinizadores y la estrategia de biodiversidad de la UE estén alineadas de forma coherente y presenten medidas concretas.

Acoge con satisfacción el énfasis en aumentar la cantidad de bosques, mejorar su calidad ecológica y promover su resiliencia. Por ello, los Planes Estratégicos de la PAC deberían incluir las medidas necesarias a nivel nacional y subnacional.

**UICN, como pionera en el campo de las soluciones basadas en la naturaleza, ofrece su experiencia a la Comisión Europea para desarrollar futuras acciones relacionadas o subobjetivos que complementen la estrategia actual.**

## Proteger y restaurar la naturaleza en la UE

Aplaude el compromiso de la CE de dedicar una proporción significativa del 25% del presupuesto de la UE dedicado a la acción climática a la biodiversidad y biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza.

Acoge con satisfacción el compromiso de reducir la mortalidad de los peces y eliminar las capturas accesorias de especies en peligro de extinción, así como de otras especies.

Recibe con satisfacción la sugerencia de tolerancia cero a las prácticas ilegales. La UICN se congratula de la atención prestada a las zonas verdes urbanas en la estrategia de biodiversidad de la UE hasta 2030.

**Es necesario mejorar la coordinación en varios niveles institucionales, desde las instituciones de la UE hasta los municipios individuales, para garantizar la puesta en marcha de estas acciones a todas las escalas.**

## Proteger y restaurar la naturaleza en la UE

**Subraya la necesidad de una fuerte cohesión entre las estrategias europeas.** El Plan de Acción de la Economía Circular, "de la granja a la mesa", deforestación y la degradación de los bosques, la Estrategia Química para la Sostenibilidad, la Estrategia de Biodiversidad, la Hoja de Ruta del Pacto Verde, deberían estar estrechamente interconectadas y considerarse complementarias.

**La UICN también sugiere que se considere el uso de la Clasificación del Impacto Ambiental de los Taxones Exóticos (EICAT) como apoyo a la aplicación del Reglamento (priorización, evaluación).**

# 04 Permitir un cambio transformador

## Permitir un cambio transformador

**La UICN insta a la CE a garantizar que el nuevo marco de gobernanza de la biodiversidad anunciado sea inclusivo y ofrezca oportunidades a todos los actores para presentar sus puntos de vista y debatir con los demás; y a que haga operativo este marco lo antes posible.**

Los apartados de aplicación y apropiación de la nueva estrategia son uno de los componentes más esenciales para alcanzar los objetivos de la nueva estrategia. La UICN subraya la importancia de un debate público sobre esta estrategia, incluida la aplicación de sus acciones, y el posible desarrollo de otras nuevas.

Destaca la necesidad de la movilización de fondos nacionales y de la UE, tanto privados como públicos, para la consecución de los objetivos, lo que es especialmente relevante en el contexto de la discusión del futuro Marco Financiero Plurianual 2021-2027

Apoya firmemente las acciones futuras centradas en la eliminación de las subvenciones perjudiciales para la conservación de la biodiversidad. **También sugiere que se consideren acciones para seguir reconociendo el valor económico de los ecosistemas en los sistemas de contabilidad y de información en toda Europa.**

## Permitir un cambio transformador

Apoya el compromiso de la CE de hacer una transición hacia modelos de producción y consumo más sostenibles, como se indica en la estrategia "De la granja a la mesa".

**Los acuerdos y políticas comerciales mundiales deben complementarse con la inclusión de una cláusula de "no dañar la biodiversidad", de conformidad con la normativa de la OMC, y tener en cuenta la aplicación de los principios de "el usuario paga" y "el que contamina paga".** La UICN subraya además la necesidad de incluir criterios mínimos de biodiversidad para la importación de productos y materias primas en todos los acuerdos comerciales.

El apoyo público es una condición *sine qua non* para que la estrategia tenga éxito. La UICN sugiere apoyarse en narrativas y mensajes de comunicación positivos en el futuro, y propone el nombramiento de campeones y embajadores europeos de la biodiversidad para promover los esfuerzos a gran y pequeña escala.

**05**

**La UE a favor de una ambiciosa  
agenda global**

## La UE a favor de una ambiciosa agenda global

**La UE debe liderar el proceso en la escena mundial y dar ejemplo, manteniendo un alto nivel de ambición**, especialmente en los tiempos posteriores a la COVID-19, en los que podría existir el riesgo de que las consideraciones medioambientales disminuyan su nivel de prioridad política.

La UICN cree que **es importante asegurar una alineación de la estructura general de la Estrategia y sus acciones -en la medida de lo posible- con el futuro Marco Global de Biodiversidad del CDB Post-2020, para mejorar la coherencia entre el europeo y el global.**

**Sugiere que en 2022 se lleve a cabo una evaluación de la contribución de la Estrategia Europea de Biodiversidad hasta 2030 a los objetivos del Marco Global de Biodiversidad.**

Acoge con satisfacción el énfasis puesto en un ciclo regular de revisión de la aplicación de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre la Biodiversidad (EPANB) por la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad hasta 2030.

## La UE a favor de una ambiciosa agenda global

**Anima a la CE a ser previsor y a considerar acciones en la UE para 2030 con el fin de prevenir posibles impactos adversos y avanzar en los posibles impactos beneficiosos de la biotecnología.**

La UE debe apoyar a los países en desarrollo mediante la movilización de recursos, la creación de capacidades, la transferencia tecnológica y la cooperación técnica y científica.

La revisión intermedia de la Estrategia de Biodiversidad de la UE hasta 2020 y la Evaluación Global de la IPBES 2019 muestran que es urgente ampliar las acciones a todos los niveles.

# 06 Farm to Fork Strategy

## Farm to Fork Strategy

Acoge con satisfacción el primer objetivo de la Estrategia para que la cadena alimentaria tenga un impacto medioambiental neutro o positivo, que incluye la conservación o recuperación de los hábitats y la biodiversidad. En particular, la UICN destaca el compromiso de la CE de reducir el uso de plaguicidas, antimicrobianos y fertilizantes perjudiciales para 2030,

**La UICN fomenta el uso de enfoques y prácticas de agricultura sostenible.**

**La Estrategia y su aplicación deben estar fuertemente interrelacionadas con la Estrategia de Biodiversidad.** La UICN acoge con satisfacción la cuidadosa consideración de los objetivos en el marco del "Green Deal", incluyendo la estrategia "de la granja a la mesa" y la estrategia de biodiversidad, para los planes estratégicos de la PAC. La UICN también acoge con satisfacción el objetivo de tener una propuesta legislativa de un marco para un sistema alimentario sostenible antes de finales de 2023

**La UICN apoya un fuerte papel de la UE en la transición mundial hacia sistemas alimentarios sostenibles.**

**CONAMA 2020**

Congreso Nacional del Medio Ambiente. #Conama2020



# ¡Gracias!

#conama2020